



FECHA: MAYO 16 DE 2014

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Caen de un puente: iviven!"
	"Gobierno, clave contra violencia"
	"Investigación del Imco está sesgada: FOR"
	"IMCO manejó mal los datos: Guerrero"
	" 'Lupitos' mala, interpretación"
	"¡Llamado al diálogo!"
	"Demandas del magisterio hidalguense son atendidas"
	"DESCALIFICAN ESTUDIO DEL IMCO"
	"Rechaza JFOR las versiones del Imco"
	"Aprueban pensión vitalicia para Trife"
	"Gozará Trife megapensión"
	"Autorizan a los partidos recaudar más; leyes secundarias electorales"
	"CNTE: es una burla el aumento salarial de 3.5%"

## INSTITUCIONAL

**Crónica-Seleccionan a legisladores infantiles para 3er parlamento:** Más de 100 estudiantes de quinto grado de primaria (64 alumnas y 45 alumnos) provenientes de distintas escuelas públicas y privadas del estado participaron en las Convenciones Distritales realizadas en los 18 Distritos Electorales de la entidad, durante las cuales se eligió a niñas y niños que participarán como legisladores en el Tercer Parlamento Infantil 2014 los días 19, 20 y 21 de mayo. Del 6 al 13 de mayo el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) fue el encargado de coordinar trabajos para llevar a cabo las Convenciones Distritales, cuya dinámica consistió en una serie de exposiciones realizadas por participantes acerca de temas estipulados previa convocatoria, como violencia en la escuela y la familia, trato diferente a personas (discriminación y discapacidad), alimentación saludable, migración, medio ambiente y tecnología de la información. En cada convención la evaluación de ponencias estuvo a cargo de un Colegio Electoral, integrado por diputados del Congreso local al igual que representantes del IEEH, Secretaría de Educación Pública, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y de Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes calificaron diversos aspectos (presentación e introducción, desarrollo del tema, tiempo de exposición, propuestas, conclusiones y dominio del escenario) y emitieron su voto para elegir a los legisladores infantiles. Al respecto el consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, expuso que la elección de legisladores infantiles del parlamento para este año fue un trabajo arduo en virtud de que todos los participantes mostraron mucho interés y dedicación en cada tema. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Uno más Uno-Pide retomar diálogo sobre reforma electoral:** El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, Arturo Sánchez Jiménez, llamó al secretario de Gobierno y a los dirigentes de los demás institutos políticos a retomar la mesa de diálogo para definir los puntos que se tratarán para definir la ley electoral local. Explicó que la mesa estaba detenida precisamente para esperar como se definiría la reforma a nivel nacional, sin embargo, una vez avaladas las leyes secundarias por ambas cámaras, ya se tendrían las condiciones para retomar el diálogo. "No nos hemos reunido porque estamos esperando a que ya estuvieran aprobadas las leyes secundarias en el Senado, porque si nosotros definíamos algún cambio a nuestra ley electoral local y este no iba de acuerdo a lo aprobado a nivel nacional, había que dar marcha atrás", apuntó. Destacó que "de definirse esto yo no estaría esperando a que me llamaran, estaría provocando la posibilidad de reunirnos y esto puede darse la próxima semana". Cabe recordar que el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, recientemente afirmó que las mesas de diálogo para la reforma Electoral en Hidalgo van por buen camino. Añadió que la preocupación de la oposición está en temas como las candidaturas ciudadanas, la propaganda negra y los 'tiempos para concretar los acuerdos legislativos. Moctezuma Pereda agregó que otro tema es el de la participación de las mujeres en 'las candidaturas, algo que viene dentro del pacto que se hizo a nivel federal en materia electoral para los próximos comicios. Ve con optimismo el diálogo, ya que por n lado hay la disposición de los partidos políticos para sacar adelante acuerdos, y por otro, que no hay elecciones en 2014, con lo cual no hay esa distracción en las mesas. "La mecánica de trabajo es tener dos actividades, una es la Mesa Técnica donde aportan todas las áreas de los partidos políticos los temas que se vertieran en las mesas de diálogo estando presentes los presidentes de los partidos", explicó. El secretario de Gobierno señaló que ya buscan reuniones con otras entidades o incluso con el Instituto Nacional Electoral (INE), para ver cómo implementar los cambios legales a la legislación local, en especial lo que toca en el tema de candidaturas ciudadanas. Aceptó que habrá puntos donde no se llegue a un acuerdo de todas las partes, por lo que ahí tendrá que decir la mayoría para sacar adelante el tema que es parte de un acuerdo nacional, cuyo objetivo final es obtener certeza jurídica para la elección del próximo año. "Hay temas que son un poco delicados que no pueden alcanzar el consenso, lo más significativo es que todos están llevando este proceso de las mesas técnicas. Ya se presentarán en las mesas técnicas las propuestas legislativas que es lo que vamos a ir alcanzando, sobre la marcha vamos ir tratando todos los temas y será del conocimiento de todos", comentó. **(Luis Roberto Reynoso, página 03)**

## **INSTITUCIONES ELECTORALES**

**Criterio-Aguarda INE Hidalgo por leyes secundarias:** El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo continúa a la espera de que se aprueben las leyes secundarias de la reforma político-electoral pues a partir de esta modificación se sabrá si los actuales consejeros federales son ratificados o remplazados. Con excepción de José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, los otros seis integrantes del consejo están bajo expectativa de lo que se decida en el Congreso de la Unión. Lo anterior se debe a que los consejeros no forman parte del servicio profesional, salvo el vocal ejecutivo, quien tendría que ser ratificado una vez que se aterricen las leyes secundarias. De acuerdo con el consejero Pablo Vargas González, esta discusión de las modificaciones mantiene en stand by la estructuración de los consejos generales del INE en las entidades, así como el destino de los Institutos Estatales Electorales. Vargas González dijo: "Yo sí deseo continuar, pues nuestro plazo es para otra elección, es decir la de 2015", y destacó que cumple con el perfil del cargo pues además de ser académico "conozco la ley electoral y he estado participando como observador e integrante de varios procesos electorales y creo que reúno los requisitos". **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

## **PLANO ESTATAL**

**Milenio-Piden establecer blindaje para evitar dinero ilícito en política:** La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aprovechó la ampliación del plazo de desahogo de la agenda reformadora, para urgir a los legisladores a establecer blindajes para que los funcionarios no se vinculen con la delincuencia organizada en aras de obtener el triunfo electoral y amasar fortunas ilícitas. Las acciones del gobierno Federal en Michoacán han exhibido el presunto vínculo entre ediles de varios partidos y un gobernador interino con el crimen organizado. "De ahí la importancia de contar con leyes e instituciones que transparenten el origen del dinero de campañas y su uso". El organismo expone la necesidad de cuidar la democracia, pues la política electoral no puede ser sinónimo de gastar dinero de origen turbio para "comprar" la voluntad ciudadana. Esto propicia la descomposición de la vida pública y abre camino para que la delincuencia organizada conquiste posiciones de poder. En México, afirman, es urgente contar con leyes severas que disuadan a los políticos de aceptar apoyos ilegales. Proponen que la ley prevenga y sancione los sistemas de compra de votos y el manejo de dinero por fuera en las campañas. Los candidatos y partidos que incurran en este delito deben ser sancionados con la anulación de candidaturas y la invalidación de sus triunfos, además de su propia responsabilidad personal en los actos ilícitos. También respalda las candidaturas ciudadanas porque ayudarán a sanear la vida política y romper el monopolio partidista. "Toca a los legisladores establecer condiciones de equidad para los candidatos independientes y que el ciudadano cuente con más opciones a la hora

de elegir. Esperamos que incluyan barreras para cerrar el paso a los vivales que van detrás de las prerrogativas, definiendo mecanismos como el pago de una fianza, o la obligación de regresar el dinero a todo aquél candidato independiente, que no logre el 1 por ciento en la votación de la elección", expone. **(Giselle Acevedo, página 30)**

**Criterio-Exigen mujeres ayuda de gobierno vs la violencia:** América es el continente con mayor desigualdad del mundo, señaló Beatriz Ramírez Abella, vicepresidenta de la (CIM), quien destacó que el Foro Belém do Pará +20 representa dos décadas de arduo trabajo que vale la pena porque "no queremos más muertas a manos de esposos, familiares ni mayor desigualdad entre hombres y mujeres". Al clausurar el evento, la directiva de la Comisión Iberoamericana de Mujeres (CIM), organismo dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), expresó que "no son sólo los institutos de las mujeres quienes tienen que erradicar la violencia, sino los gobiernos en su conjunto. Y cada uno debe asumir su responsabilidad". Luego de que se diera lectura a los 22 puntos que trazaron la Declaratoria de Pachuca que generó el Foro Hemisférico Belém do Pará +20, se dejó en claro la necesidad de continuar con la prevención en el tema de violencia en todos sus tipos, pero también se tiene que implicar a fondo a la sociedad, los gobiernos y los medios de comunicación. Al dar la lectura a los compromisos previamente contraídos por 32 países y la ratificación de 25, entre ellos México, en la Declaratoria de Pachuca: Fortalecimiento de los esfuerzos de prevención de la violencia de género, Ramírez sumó aspectos como insistir en la lucha contra la cultura que promueve la inferioridad de la mujer, así como la utilización de sexismo en medios de comunicación como una tarea. Este jueves se abordó el tema del impacto que tienen los medios de comunicación en promoción de la asimetría de poder, pero también se destacó su buena utilización en prácticas de comunicación efectiva. Entre otros puntos también se detalló que entre los compromisos de este foro está el concretar alianzas con los niños y los líderes comunitarios para llegar a los sectores más pequeños que realmente transforman a los grupos sociales. Carmen Moreno, subsecretaria ejecutiva del CIM, destacó la buena voluntad de Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la entidad, para llevar a cabo los trabajos de la convención del organismo, y expresó que a dos años de la firma del convenio se dio este resultado, el cual permitirá que Hidalgo avance en el importante tema de la equidad de género a nivel nacional. **(Miriam Avilés, página 04)**

**El Independiente-Sin avances prevención de violencia vs mujeres: (Gerardo Neria, página 03)**

**Criterio-Pide ministra que entidades asuman pacto:** La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero, pidió al Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH) y de otras 24 entidades, sumarse al pacto para el seguimiento del protocolo para juzgar con perspectiva de género y evitar una mala procuración de justicia. Durante su participación en el panel Prácticas promisorias desde el ámbito nacional: el sector de la justicia, la ministra señaló que a un año de instrumentarse este pacto, sólo siete entidades se sumaron con su firma, y esperan que a finales de año se integren las faltantes. Tras exponer una serie de expedientes como ejemplos de cómo impactan en la procuración de justicia el no juzgar con perspectiva de género porque los jueces no identifican la asimetría de poder, Sánchez Cordero argumentó que bajo los esquemas tradicionales no se puede juzgar ni procurar justicia ante delitos como la trata de personas, feminicidio y la violencia familiar. "En el tema de la trata, los juzgadores no consideran lo que dice el tratante –que ella quiere–, pero ¿cómo?, ¿ella quiere ser explotada? No hay que revictimarla, hay que revisar las condiciones en que se da la trata", dijo Sánchez. Explicó que en tanto el tema de trata de personas, como en el caso de feminicidios, es fundamental considerar que se está delineando el tipo penal. Si bien la ministra reconoció que son pocos los casos que llegan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre trata de personas y homicidios de género, sin dar un porcentaje refirió que en la segunda sala de corte se encuentran muchos juicios laborales que son muy violentos, y es el despido por embarazo una constante. En este sentido Olga Sánchez señaló que este tema concierne a los empresarios y no lo quieren aceptar. Durante su presentación en el Foro Hemisférico Belém do Pará, Sánchez Cordero pidió a la anfitriona del evento, Guadalupe Romero, su intervención para que el tribunal hidalguense acepte sumarse al pacto de seguimiento de protocolo de equidad de género. **(Miriam Avilés, página 04)**

**Mileno-Piden juzgar con enfoque de género: (Alejandro Suárez, página 09)**

**El Independiente-Exhortan a Hidalgo sumarse a "Protocolo para juzgar con perspectiva de género": (Lourdes Naranjo, página 02)**

**El Reloj-Piden impulsar protocolo para juzgar con perspectiva de género: (Ivet Pasquel, página 05)**

**Plaza Juárez-Encomiendan a Romero Delgado la tarea de difundir protocolo de perspectiva de género: (Alejandra Vera Asiain, página 12A)**

**Uno más Uno-Protocolo para juzgar con perspectiva de género: (Redacción, página 06)**

**Criterio-Intercambian información contra violencia a mujeres:** La investigadora chilena Patsilí Elisa Toledo Vásquez sostuvo un encuentro con diputados del Congreso de Hidalgo para intercambiar información relacionada al combate y erradicación de la violencia contra las mujeres. “Las normas son parte primordial para la aplicación de la perspectiva de género. Sin embargo, esto no lo es todo para erradicar la violencia de género porque también existen otros mecanismos necesarios a implementarse, como la concientización entre niñas y niños sobre los derechos de las mujeres”, señaló la invitada del Foro Hemisférico Belém do Pará + 20. La especialista dijo que la Cámara local construye un marco jurídico que brinda protección a las mujeres Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura, señaló el trabajo y la aportación de Toledo Vásquez. “Las aportaciones que en esta ocasión realiza Patsilí Elisa Toledo Vásquez servirán para adecuar el marco normativo de la entidad para favorecer la equidad e igualdad de género”, añadió el legislador. Durante la reunión, los diputados compartieron con la investigadora chilena impresiones sobre los trabajos realizados en materia de equidad de género, el incentivo a las políticas públicas con perspectiva de género, así como leyes que dan mayor seguridad a las féminas. **(Redacción, página 07)**

**Milenio-Intercambian opiniones sobre violencia de género: (Redacción, página 11)**

**El Reloj-Positivo el que aumente cultura de denuncia en casos de violencia: (Verónica Ángeles, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Investigadora chilena sostuvo encuentro con diputadas y diputados del Congreso del Estado: (Redacción, página 02A)**

**Uno más Uno-Vista representante de foro Belém Do a la Legislatura Local: (Redacción, página 04)**

**Criterio-Señala FOR que los datos de Imco son tendenciosos:** Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad, señaló que los datos del estudio del Imco son tendenciosos, pues la supuesta clave revelada no corresponde a maestros nacidos hace más de cien años. Al finalizar los festejos del Día del Maestro, el gobernador dijo que ya invitó a la investigadora del Imco para llevar a cabo un trabajo serio sobre dichos datos, pues lo expuesto por el organismo se limita a una interpretación y lamentó que la investigadora no aceptara dicha investigación. Ante las críticas que despertó este tema en redes sociales y medios de comunicación, Olvera Ruiz declaró que cada vez que hay un evento importante se da a conocer una mala noticia relacionada con la entidad. “Ya no resulta extraño este tipo de información, sobre todo cuando el gobernador tiene un buen evento en Hidalgo, siempre sale una noticia el mismo día, siempre algo trata de opacarlo con un dato como este, ya es cíclico. No me extraña”, expresó Olvera. “Como dijo aquel político célebre, no sé si es fuego interno o externo, amigo o enemigo, pero ya lo estamos investigando, pero si la investigación no se hace con rigor científico, entonces tiene un sesgo”, puntualizó el mandatario hidalguense. **(Miriam Avilés, página 05)**

**Crónica-Desmiente Olvera cifras del Imco sobre maestros: (Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Falta rigor científico a estudio del Imco: Olvera: (Gerardo Neria, página 05)**

**Plaza Juárez-Cuentas claras en Hidalgo, afirmó Olvera: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Síntesis-Magiesterio está conforme con el incremento salarial: (Jorge Vargas, página 03)**

**Criterio-Parlamento infantil ya cuenta con integrantes:** Fueron electos los niños que participarán en el Tercer Parlamento Infantil 2014, a celebrarse los días 19, 20 y 21 de mayo, en Pachuca, en el Congreso hidalguense. Se trata de alumnos de quinto de primaria de escuelas públicas que no sobrepasan los 12 años, quienes representan a cada uno de los 18 distritos electorales locales en los que se divide Hidalgo. La directora general de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Ofelia González Hernández, informó que el Parlamento Infantil 2014 estará integrado por 30 legisladores, electos mediante las Convenciones Distritales, realizadas entre el 6 y 13 de mayo. Cabe recordar que el Tercer Parlamento Infantil 2014 fue convocado por la LXII Legislatura de Hidalgo, en coordinación con el Instituto Estatal Electoral (IEE), la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Hidalgo), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección XV. González Hernández puntualizó que el parlamento es un espacio para que las niñas y los niños de Hidalgo ejerzan plenamente su derecho a la participación y sean agentes de cambio. **(Redacción, página 06)**

**Plaza Juárez-Eligen a alumnos de primaria para participar en el 3er Parlamento Infantil 2014): (Redacción, página 08A)**

**Uno más Uno-Alumnos participarán en Parlamento Infantil 2014: (Redacción, página 09)**

**Crónica-Demanda Gil revisar la interpretación de datos:** Revisar la interpretación de datos que publicó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) respecto a los mil 441 maestros mayores de 100 años y que supuestamente todavía dan clases, solicitó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ernesto Gil Elorduy, ya que en caso de existir estas personas “deberían hacerles un homenaje”. Derivado de información que publicó Imco, que exhibió a mil 441 maestros con fecha de nacimiento 12 de diciembre de 1912, y que cuestan al erario más de 31 millones de pesos, el diputado del Revolucionario Institucional (PRI) descartó esta situación en Hidalgo. Por otro lado, en sesión ordinaria, la LXII Legislatura aprobó el punto de acuerdo para exhortar a los 84 ayuntamientos para que realicen campañas permanentes de

deschatarización en patios y azoteas de viviendas, a fin de combatir enfermedades vectoriales como el dengue. Además solicitaron a las alcaldías que incentiven el uso de mosquiteros en puertas, ventanas y alrededor de camas, fumigar panteones y erradiquen colocación de floreros convertidos en criaderos de mosquitos para impedir enfermedades que suponen una amenaza para la salud. **(Rosa Gabriela Porter, página 5)**

**El Independiente-Tapia Benítez, diputado con más inasistencias...justificadas:** El Congreso de Hidalgo pudo ahorrar 94 mil pesos si hubiera descontado del salario de diputados locales 59 inasistencias en sesiones, justificadas durante los últimos ocho meses de la actual Legislatura. Tal cantidad se obtuvo al dividir la dieta de un legislador entre el número de días de un mes y después multiplicarlo por el total de inasistencias dadas a conocer por el Congreso local. Ismael Tapia Benítez, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el distrito Tula, es el legislador con más inasistencias justificadas al registrar ocho. Si fueran descontadas dejaría de ganar 12 mil 812 pesos. Javier Amador de la Fuente, legislador priista por el distrito Jacala, acumuló seis inasistencias justificadas, las cuales suman 9 mil 609 pesos. En la tercera posición están Rosa Chávez Acosta, del distrito Zimapán, así como José Viggiano Austria, de Molango, con cuatro. El presidente de la junta de gobierno del Congreso Ernesto Gil Elorduy tuvo dos inasistencias justificadas. Con una están Antonio Chávez Barraza, Sandra Hernández Barrera, Dolores López Guzmán, Humberto Lugo, Leonardo Pérez Calva, Ruperto Ramírez Vargas, Miguel Romero Olivares y Rosalío Santana Velázquez. Los tres integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) tienen cada uno dos inasistencias justificadas. Guillermo Galland Guerrero, María Hernández Madrid, Eugenia Muñoz Espinoza, Héctor Pedraza Olguín, Rocío Tello Zamorano y Víctor Trejo Carpio, tienen dos inasistencias justificadas cada uno. En comparación con la anterior Legislatura, Ernesto Gil Elorduy gana 2 mil pesos más, al pasar de 49 mil 319 a 52 mil 278 pesos. En tanto, los 29 legisladores locales dejaron sus dietas mensuales de 45 mil 328 para percibir 48 mil 48 pesos, como parte del incremento salarial en todas las dependencias gubernamentales. Ranking Ocho Ismael Gadoth Tapia Benítez, Seis Javier Amador de la Fuente, Cuatro Rosa Chávez Acosta, Cuatro José Viggiano Austria. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj-Para evitar descuentos en su dieta, diputados justifican inasistencias: (Verónica Ángeles, página 07)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Emprenden campaña en Pachuca:** invitó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Pachuca, encabezado por Gabriela Castañeda, a través de la Coordinación de Servicios Médicos, a las mujeres del municipio a participar en la Campaña "Cuidate mamá", donde podrán realizarse estudios médicos a precios accesibles. Eso es como parte de las actividades por el Mes de las Madres, del 19 al 30 de mayo del presente: ofrecerán paquetes con un costo de 400 pesos: 1) está dirigido a madres de familia menores de 40 años, incluye papanicolau, ultrasonido mamario y química sanguínea de seis elementos; además de la toma de presión, peso y talla; 2) para féminas de 40 años o más, papanicolau, mastografía, química sanguínea de seis elementos y de igual forma, la toma de presión, talla y peso. **(Milton Cortés, página 22)**

**Milenio-Inicia DIF de Pachuca la campaña Cuidate mamá: (Redacción, página 09)**

**El Reloj-Inicia DIF Pachuca la campaña "Cuidate mamá": (Yina Bautista, página 06)**

**Plaza Juárez-Inicia DIF Pachuca campaña de salud "Cuidate mamá": (Redacción, página 12A)**

**Uno más Uno-Inicia la campaña de salud "Cuidate Mamá": (Redacción, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**De estudios sesgados y otros placeres**

Como entender la publicación del Instituto Mexicano de la Competitividad luego de las revelaciones hechas por diversos actores políticos de Hidalgo y varios estados involucrados en el proceso de pagos a trabajadores de la educación, que según el análisis del censo de INEGI a escuelas de todo el país, arrojó irregularidades salariales, principalmente.

Lo digo porque no sólo el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz y el secretario de Educación Pública del estado, Joel Guerrero Juárez, señalaron que el estudio presentado está "sesgado", pues jamás se revisaron los aspectos de forma detallada, con los datos de la propia dependencia educativa de la entidad, e incluso con la del Sindicato de Trabajadores de la Educación, Sección 15, de Hidalgo.

Ayer, justamente al celebrar el Día del Maestro, el mandatario hidalguense consideró que se utilizó un criterio parcial con la

clave para identificar a los "beneficiarios", que son los maestros que se señalan en el estudio del IMCO como "Los Lupitos" que no son más que personas aparentemente registradas en activo, de más de 100 años y que cobran salarios de más de 50 mil pesos.

Olvera Ruiz dijo que invitó a la investigadora del estudio a Hidalgo, "porque cualquier investigación seria se tiene que hacerse con un seguimiento, corroborar los datos, no nada más hacerla de escritorio e interpretando los datos que aparecen en un listado", dijo.

Más grave aún, el gobernador mencionó que la investigadora de IMCO no aceptó la invitación a Hidalgo para corroborar la información, "dijo que lo iba a subir a las redes, al Internet, quiere decir que lo que le interesa es más bien un boom con la nota que darle seriedad a la investigación".

También, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) negó que el profesor Adolfo Ramírez Zenteno perciba un salario mensual de 600 mil pesos. En un comunicado, el Ieepo aclaró que el maestro tiene la categoría E7215 que denomina al "profesor investigador B" desde marzo del año 2000.

En Puebla, los docentes con mayor grado de carrera magisterial y plaza titular "C" no ganan más de 62 mil pesos mensuales, por lo que ningún mentor percibe un salario mayor al del presidente de México, Enrique Peña Nieto, aseguró el titular de la dependencia en la entidad, Jorge Cruz Bermudez.

En Veracruz, directivos sindicales y el titular de la SEP estatal rechazaron que 26 docentes perciban salarios por arriba del sueldo del presidente Peña Nieto, como reveló el IMCO al señalar que 70 docentes en el país tienen un salario por encima de 193 mil 458 pesos mensuales.

En tanto, el IMCO reviró en un comunicado que en el asunto de Hidalgo, el RFC de todos los beneficiarios de pensión alimenticia no es válido, en consecuencia, dificulta saber si estas personas existen.

También señalaron que no coinciden los registros reportados por la nómina estatal con el reporte de transparencia entregado a la SEP.

### **(Eduardo González, página 03)**

#### **Plaza Juárez-Alfil negro...**

La Convención Belém do Pará que se inauguró en el teatro Gota de Plata el miércoles pasado lleno a toda su capacidad, y con la presencia de 34 países integrantes de la OEA significa para México un triunfo en la lucha contra la violencia contra las mujeres y para Hidalgo y para su gobierno que encabeza el gobernador Francisco Olvera y para su esposa la señora Lupita Romero, un logro que se debe subrayar como algo grande, y reconocérselos así sin regateos miserables que no crea usted de pronto aparecen cuando alguien triunfa. La calidad de los asistentes como José Miguel Insulza Secretario General de la OEA, Rebecca Grynspan Secretaria ejecutiva de la Secretaria General Iberoamericana, Isabel Crowley representante de la UNICEF en México, Moni Pizani directora regional de las Américas y el Caribe de ONU mujeres, Lorena Cruz Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Carmen Moreno Toscano Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, así como Ana Gúezmes de ONU mujeres, da una idea de la calidad de las y los invitados a este evento que visten a México y visten a Hidalgo. En cuanto a personalidades de nuestro país habría que anotar a Vanessa Rubio Márquez Subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de nuestra paisana Laura Vargas Carillo Directora General del Sistema DIF Nacional, de Lía Limón Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Del mismo modo es de subrayarse la presencia de Diva Gastelum Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados federal. En fin, un foro que le permite a Hidalgo reafirmar sus compromisos en favor de los derechos de las mujeres, particularmente en el tema de la no violencia como de hecho lo hizo el gobernador, en el mismo discurso pronunciado en la inauguración y en conferencia de prensa posterior, cuando incluso habló del alto índice de violencia que se tiene en la entidad y el tamaño del reto que se tiene por superar. Después vinieron los días de trabajo que fueron el 14 y el 15, en los que se expusieron los problemas y las soluciones, siempre nacidas de una lectura cierta de los hechos en el entendido de que si se conoce el problema y se plantea con certeza, se tiene buena parte del camino andado.

**RECONOCIMIENTOS A MÉXICO Y A HIDALGO.** En todo momento las oradoras, que fueron mayoría como era lógico, tuvieron palabras de reconocimiento para nuestro país por el foro y para nuestro estado por la calidad del evento. El gobernador y su esposa fueron objeto de especial atención y valoración por haber sido quienes tuvieron la visión de traer el foro para Hidalgo, lo que habla de gobernantes sensibles a un problema que urge de este tipo de acciones. Pachuca, dijeron, se inscribe en el mapa de pueblos que enfrenta con actos reales y concretos un problema que requiere de valentía y decisión para superarlo.

**EXTRAÑAMENTE...** Y aunque cuesta creerlo, alguna voz en la propia casa, se han levantado, cuestionando que el evento si bien vale le pena, tuvo muchas mujeres priistas en el presidium y desde su punto de vista esto no estuvo bien.

Desde luego se refería a Carolina Viggiano, Nuvia Mayorga, y suponemos que a la señora Laura Vargas y demás funcionarias del gobierno federal. A lo mejor lo que no ve quien se queja es que son mujeres hidalguenses triunfadoras, que significan mucho para las mujeres del estado en superación y en triunfos con trabajo y dedicación. Suponemos que era una manera de reconocer el esfuerzo de la mujer que triunfa con esfuerzo y con sacrificio. En este momento se significan en el gabinete federal y se han ganado el derecho de estar en el presidium. Pero en la libertad de decir y opinar que tenemos cada quien, es libre de hacerlo como de hecho se hace. Suponemos que en otra dirección de reflexión sobre el mismo tema, se podrá decir que por qué no mejor se sentaron ahí a distinguidas maestras universitarias, o madres abnegadas, o deportistas, etc. etc. etc. Todo es cuestión de enfoque. Se prefirió elegir a políticas con altas responsabilidades, que tienen en sus manos áreas delicadas de la vida pública y posibilidades reales de hacer algo por presupuesto y programas contra la violencia, y la verdad no estuvo mal, porque además son signos de superación y de trabajo. Verlo de otro modo, parece que es buscarle tres pies al gato.... con todo respeto. Finalmente, es sólo una opinión. Sólo eso.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

**El Reloj-La Hora en Punto...**

**Futbol y ajedrez**

Supongamos que hay una partida de ajedrez, y que en la mesa, donde habitualmente hay espacio para dos personas, sólo hubiera una, y que alternadamente, esa misma persona, tuviera la facultad de mover, tanto las piezas negras como las blancas.

¿Usted cree que prácticas de ese tipo abonarían al desarrollo del llamado deporte-ciencia?

El comentario, tiene que ver con el asunto de la denominada "multipropiedad" en el futbol profesional, tema que sistemáticamente ha sido cuestionado, pero al parecer, ni resuelto, ni mucho menos erradicado.

Y es que al arribar a la final del torneo mexicano del futbol, las condiciones para los encuentros entre los equipos de León y Pachuca, más o menos son como la suposición planteada.

Se trata de que, sobre lo que ocurre en los vestidores y en la cancha, prevalecen las decisiones superiores, decisiones que no necesariamente obedecen al deporte, pues competencias de esa naturaleza, como muchos suponemos, se deciden sobre las mesas de negocios.

Resulta que en el futbol "profesional" que se practica en todo el mundo, hay invariablemente una danza multimillonaria de dinero, producto del precio que los directivos han impuesto a los jugadores, a la presencia de las marcas en los uniformes, por los patrocinios televisivos, de las transmisiones de los partidos en los medios masivos de comunicación, de las concesiones a las grandes cadenas por la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, así como del costo de las entradas a los encuentros y hasta la venta de los llamados "souvenirs".

En ese tenor empresarial seguramente transcurre la final del futbol mexicano, donde dos equipos "hermanos" disputan la copa que deberá ser, no para el mejor equipo del torneo, sino para el que gane en la final durante los partidos de ida y vuelta.

Y sucede que la directiva tuza, compuesta por la alianza empresarial Slim-Martínez es similar a la alianza del equipo León, es

decir Slim-Martínez.

Así las cosas, las tradicionales cadenas televisivas mexicanas, por las que se transmitían las finales de futbol, que son Televisa y T.V Azteca han quedado fuera, al pasar los derechos a la empresa estadounidense Fox Sport.

En síntesis, en esta fiesta (o circo) del futbol, los aficionados están dispuestos y emocionados por lo que ocurra en la cancha durante el tiempo reglamentario y no reglamentario, mientras que los empresarios, indudablemente, están concentrados en la danza millonaria.

Faltan noventa minutos de juego (o de negociaciones), entonces diría cándidamente ¡que gane el mejor! o mejor dicho, el que económicamente convenga más.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

**Vía Libre-deslinde...**

**SNTE, cuestión de tiempo**

Pues no, a pesar de que en el diario de circulación nacional Reforma se publicó que ya existía una averiguación previa iniciada en la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de la ex secretaria general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Mirna García López, esto no es cierto aunque es cuestión de tiempo.

Un acuerdo del dirigente nacional Juan Díaz de la Torre con el seccional Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo pospuso el procedimiento legal para no meter ruidos al Día del Maestro y se espera que esto ocurra ante del Día de la Educadora sólo falta definir que instancia presenta la denuncia ante la fiscalía federal porque ya tienen el resultado de la auditoría a la anterior administración.

Extraoficialmente se conoció que existe un desvío en diferentes rubros que rebasan los 500 millones de pesos, en tanto se desconoce el paradero de García López pero se especula que radica en Japón con la intermediación del secretario de Turismo y Cultura Renato Olivares Chávez que fuera su secretario particular.

Por lo pronto la sanción hacía los ex dirigentes si se comprueba legalmente el desvío de recursos es una exigencia que estuvo presente en todos los festejos porque profesores de todos los niveles dicen tener confianza en que se proceda en contra de quienes se enriquecieron con los recursos sindicales y rechazan que vaya a ser motivo de división gremial a menos de que haya alguna negociación para ocultar todo.

Lo cierto es que aún no se inicia ninguna averiguación y que está tendrá que ser presentada en la PGR y durante el proceso tal vez se pueda presentar una más en la procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) si en los desvíos también hay recursos estatales.

**(Alberto Witvrum, página de internet)**

**Crónica-Balcón Político...**

**Perredistas a la escuela; Sosa apoya**

En el entendido de que en la Universidad autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) no se mueve una hoja de un árbol sin la autorización del presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa Castelán, llama la atención que hoy la máxima casa de estudios signe un contrato con la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), para que militantes y simpatizantes acudan a prepararse a sus aulas.

De acuerdo con la convocatoria hecha desde la sede estatal del PRD, hoy estará en Pachuca el presidente nacional de ese partido, Jesús Zambrano Grijalva, para firmar un contrato con autoridades universitarias, mediante el cual se abrirá un diplomado sobre Gobierno, Administración y Gestión Municipal.



La dirigencia del PRD ha tenido cuidado en no reservarse el derecho de admisión, pues este diplomado está dirigido "a la ciudadanía en general y a militantes y simpatizantes del perredismo hidalguense".

Hay que recordar que en tiempos electorales las autoridades universitarias han sido puntuales en decir que la universidad no es espacio apropiado para campañas políticas, aunque estas sean maquilladas de debates entre candidatos de elección popular.

No obstante, su máximo dirigente, Gerardo Sosa Castelán, es militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su hermano Damián ha sido diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN) y el grupo que encabeza Gerardo Sosa busca afanosamente meterse al PAN, sin dejar de coquetear con parte del partido Nueva Alianza (Panal), con el devaluado Moisés Jiménez Sánchez, como parte visible de estos acuerdos en lo oscuro.

Hoy, por esos afanes de abrir el abanico político, llama la atención que la universidad le abra la puerta al PRD, mediante el contrato para ofrecer un diplomado a militantes y simpatizantes perredistas. Huele a acuerdo por debajo de la mesa.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **El peligro de la carretera**

Viajar en carretera es peligroso. No importa qué tan moderno sea el camino, o cuánta experiencia acumule un conductor, la posibilidad de sufrir un accidente es grande en México, sobre todo en el centro y norte del país.

Lo que preocupa, sin embargo, es que recientemente los accidentes con autobuses de pasajeros han aumentado, sobre todo en unidades privadas que prestan servicio interestatal a bajo costo, o en autobuses de renta para viajes privados.

Ayer hubo un choque en los límites de Campeche y Veracruz, con saldo provisional de una decena de muertos. Hace un mes un accidente en Veracruz segó la vida de unas treinta personas. Y no hay mes en el que no exista un accidente grave en el que esté involucrado un autobús de servicio privado.

Las causas de los accidentes suelen ser tres: impericia del conductor, exceso de velocidad y malas condiciones del autobús. O la combinación de estos factores.

Y lo peor de todo es que poco se podrá hacer al respecto, pues en México sólo existen dos maneras de viajar: en avión, a precios muy altos; o en autobús. Los trenes, que suelen ser seguros, no existen para dar servicio a pasajeros.

Las grandes empresas del transporte terrestre hacen su trabajo y mantienen unidades modernas y en buen estado, y choferes capacitados. Pero muchos hombres-camión no están en condiciones de cumplir, y suelen ser las que están expuestas a los sucesos.

"Apretar" a los choferes y dueños de los camiones de pasajeros debe ser una obligación de las autoridades federales. La otra es impulsar y acelerar el transporte de pasajeros vía ferrocarril. Así podríamos evitar tantos accidentes mortales.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** a quien le fue muy bien en el 13 Periodo de Sesiones del **Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas** en la ciudad de **Nueva York** fue al director en **Hidalgo** de la **Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Daniel Jiménez Rojo**, quien participó en mesas de trabajo y compartió las experiencias exitosas en programas como la **Cruzada Nacional contra el Hambre**, para enriquecer el modelo que atiende a municipios del estado.

: **Que** el tema de los maestros *lupitos* parece convertirse en un dolor de cabeza para el **Instituto Mexicano de la Competitividad**, pues autoridades locales encabezadas por el gobernador **Francisco Olvera** ya invitaron a esta organización para revise los datos del magisterio hidalguense y se cerciore que las cifras que dieron están fuera de la realidad, sea cual sea el caso el problema levantó ámpula a nivel nacional y por lo visto continuará generando polémica.

: **Que** en los pasillos de la **sección XV** del **SNTE** ya se rumora sobre la posible denuncia contra la administración de **Mirna García López**, la ex dirigente sindical de los maestros porque según la auditoría salió bastante irregular y existe un faltante de más de 400 millones de pesos, solo que hay medida en este tema no quieren que las bases tengan incertidumbre sobre

todo cuando se acaba de negociar el pliego petitorio y se logró un incremento salarial superior al 6 por ciento. En fin esto aún no acaba.

Que todo un éxito resultó la idea de transmitir el partido de la final de ida entre **León y Pachuca**, pues cientos de personas llegaron a la **Plaza Juárez de Pachuca** para disfrutar del encuentro que se desarrolló en **Guanajuato**; dicen que el único negrito en el arroz fue el plantón que mantiene **Antorcha Campesina** quienes intentaron a toda costa evitar que la gente disfrutara del partido e incluso pusieron música para molestar a la gente que nada tiene que ver con su pleito político.

### (Redacción, página 03)

#### Milenio-Las perlas...

"No son recursos ni de la nómina ni de la SEP, son recursos de los trabajadores, que se divorciaron, que han sido demandados por tener hijos que no mantienen... son retenciones al salario de los trabajadores para beneficiar a sus hijos"

#### Joel Guerrero Juárez

Titular de la SEPH sobre caso IMCO.

"Eso me ha pasado ahora que dimos a conocer Platah o cuando tenemos alguna otra circunstancia positiva para el gobierno y para Hidalgo siempre alguien trata de opacarlo con un dato como este, entonces ya es cíclico, a mí no me debe de extrañar"

#### Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo.

"Es un esfuerzo sin precedentes y por esa razón, aprovechando este magno evento que reafirma el compromiso del estado de Hidalgo con la igualdad de género y la eliminación de la violencia contra las mujeres."

#### Olga Sánchez Cordero

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la nación sobre Belem Do Pará.

### (Redacción, página 03)

#### Criterio-Se dice que...

que ni quien se acordara de Moisés Jiménez, Mirna García y Alejandro Soto, ayer durante el festejo a los maestros del estado, el cual fue encabezado por el gobernador Francisco Olvera, quien junto al "líder" del magisterio, Sinuhé Ramírez; el secretario de Educación, Joel Guerrero; y el diputado pachuqueño, Alejandro Habib Nicolás. Durante el acto, en el cual se presentó el grupo Intocable, el mandatario y las autoridades educativas rifaron cuatro automóviles y demás regalos para los docentes.

que al coordinador regional de Molango y exalcalde de Lolotla, Rogelio Melo, ya le gustó organizarse comidas, pero a costa del personal de la dependencia que encabeza. Se ha vuelto muy común que aplique descuentos del 5 por ciento en los sueldos de sus subalternos para sufragar los gastos de comida y, desde luego, con sus respectivos aperitivos. Lo anterior ha generado el disgusto de todo el personal que allí labora.

que este mediodía estará en Pachuca el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, Jesús Zambrano. La visita del perredista al estado será para firmar un convenio con la Universidad Autónoma (UAEH) con motivo de la realización del Diplomado en Gobierno, Administración y Gestión Municipal, que impartirá la casa de estudios de Hidalgo a la ciudadanía en general, militantes y simpatizantes del sol azteca.

que muchos se preguntan cuál fue el verdadero origen del escándalo por los supuestos profesores Lupitos que emitió el Instituto Mexicano de la Competitividad, luego de que se conociera que no existen esos mil 400 profesores nacidos el 12 de diciembre de 1912, que fue lanzado a la ligera por este instituto que ahora perdió mayor credibilidad. De acuerdo con el

titular de la SEPH, Joel Guerrero, son pagos de pensiones alimenticias ordenadas por jueces.

que las aseguradoras no se han dado abasto en Pachuca desde la granizada de hace unos días, algo que no se había vivido en la capital del estado, y que provocó daños materiales a cientos de familias, incluidas afectaciones en decenas de autos dañados, entre las que destacan las sufridas en agencias de venta de automóviles, donde las pérdidas son de miles de pesos.

*Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios.*

**(Redacción, página 03)**

## **Independiente-El Socavón:**

¿Alguien entenderá cabalmente el sistema de la SEP?

**(Redacción, primera plana)**

## **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ante la supuesta investigación realizada por el Imco respecto a docentes con más de 100 años de edad y que continuaban cobrando en la entidad, el gobernador Francisco Olvera dice que se trata de una inadecuada interpretación de varios datos que no fueron corroborados, pues las claves asignadas son para el ámbito de pensiones. En otras entidades federativas, como Oaxaca, ya también salieron las autoridades a refutar otro tipo de cuestiones erróneas.

**(Redacción, primera plana)**

## **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-María Elena Núñez:** Como directora general de Educación Básica desde la SEPH, Núñez Soto pone de manifiesto que todos sus años de servicio en este sector le permiten ser un agente de cambio desde esta dependencia. En ese sentido destaca por su experiencia y conocimiento, lo cual sin duda le permite mantenerse vigente como una de las funcionarias que buenos resultados arroja a la entidad.

**Abajo-Alejandro Moreno:** Llega a este espacio el dirigente de Acción Nacional en Hidalgo porque se empeñó tanto en deshacerse de algunos militantes que le resultan "incómodos" que descuidó sus obligaciones; además, en fechas recientes parece más ocupado por garantizar su respaldo para que Gustavo Madero alcance, nuevamente, el control nacional que todos los datos sobre ese partido son difundidos a través de la dirigencia municipal.

**(Redacción, página 02)**

## **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

### **PIONERO**

Un gran **ejemplo de la preocupación del gobierno que encabeza el mandatario estatal, Francisco Olvera, fue la inauguración y seguimiento a mesas de trabajo del denominado Foro Hemisférico Belém Do Pará, al cual acudieron representantes de 25 países, con el fin de avanzar en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, lo que hace de Hidalgo un pionero e impulsor de este tipo de estrategias y donde además resalta la labor desempeñada por la presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Guadalupe Romero.**

### **DESATENCIÓN**

Habitantes de Mineral de la Reforma **informaron que en la clínica de salud de la cabecera municipal suspenden los servicios a partir de las cuatro y media de la tarde, por lo que no hay quien atienda a los enfermos después de este horario, ante esta situación quienes requieren el servicio deben trasladarse a Pachuca, situación que eleva los riesgos en los casos de emergencia** y representa además un gasto extra.

**SUSPENSIÓN**

Aseveraron los grillitos que **ante la clara falta de seguridad en algunos puntos de la zona conurbada de Pachuca, de plano varios de los encargados de comercios dedicados a la venta de pizzas decidieron suspender la entrega a través de sus repartidores a domicilio a partir de las siete de la noche, esto con el afán de evitar poner en riesgo la integridad física de su personal**, sin contar las constantes pérdidas económicas y de productos que los asaltos les representan.

**SIN FERIA**

Pocos avances hay hasta ahora **para los preparativos de la feria Ixmiquilpan 2014, pues aún no logran concretarse los respectivos convenios con las empresas que estarían encargadas de realizar las diferentes actividades, esto debido a que no existen los recursos suficientes** para firmar los contratos.

(Redacción, página 02)

**PLANO NACIONAL**

**Crónica-Comicios 2015 ya no están en riesgo con ley secundaria aprobada: INE:** El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, consideró que la aprobación de las leyes secundarias en materia electoral, elimina la incertidumbre de la aplicación de la reforma constitucional y los riesgos para las contiendas electorales venideras entre ellas las del 2015 donde se renovará la Cámara de Diputados y nueve gubernaturas. "La legislación secundarias hoy nos permite decir que ni las elecciones ni las reformas están ya en riesgo de cara a las elecciones del 2015", celebró. Córdova aseveró que el INE atraviesa por una especie de luna de miel con la sociedad mexicana –y más ahora con la legislación que se ha concertado–, pero –vaticinó que ese momento se romperá el día en que el Instituto presente su presupuesto. "Vamos a encontrar el primer momento de divorcio", pronosticó. Entrevistado luego de inaugurar la Reunión Nacional "Elementos para la Planeación del Proceso Electoral Federal 2014-2015, Córdova aseveró que si bien los comicios no estaban en riesgo, sí la propia reforma constitucional. Sin embargo, confío en que la redacción final de la legislación secundaria terminará de eliminar los espacios de incertidumbre y las dudas que habían dejado a muchos la reforma constitucional. Recalcó que ahora el papel del INE en el futuro es ser una especie de organismo rector del sistema electoral mexicano, con pleno respeto a los órganos electorales estatales. En tanto que el papel de los partidos y actores políticos no sólo es aprobar y conocer las reglas del juego, sino aceptar los resultados, demandó. Córdova admitió que la "luna de miel" que atraviesa el INE con la sociedad mexicana puede terminar en divorcio una vez que se presente el presupuesto de este organismo y más si hay necesidad de solicitar una ampliación de recursos por las nuevas atribuciones que tiene. "En ese momento vamos a dar un paso atrás en ese proceso de construcción de la confianza". **(Alejandro Páez, página 07)**

**El Universal-Aprueban pensión vitalicia para Trife:** Después de ocho horas de debate y reproches, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), que contempla una pensión vitalicia para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y que fue enviada ayer mismo al Ejecutivo para su promulgación. Las bancadas del PAN, PRD, PT y MC criticaron al PRI y a senadores de ese partido por haber metido una "bola baja", una "chicanada" y un "soborno anticipado" al enviarles una minuta con modificaciones al artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para avalar una pensión vitalicia que nunca fue negociada. La polémica: el artículo 209 señala que la Comisión de Administración podrá determinar "en su caso el haber de retiro de los magistrados de la Sala Superior", avalado el miércoles por senadores. A pesar de las críticas, el artículo fue ratificado con 232 votos en favor y 196 en contra, aunque los coordinadores anunciaron que la próxima semana en la Comisión Permanente presentarán una iniciativa —firmada por todas las bancadas— para subsanar la modificación. El coordinador de los diputados del PRI, Manlio Pablo Beltrones justificó que no era posible poner en riesgo la reforma electoral, al rechazar el artículo, y recordó que el Senado ya cerró desde el miércoles su periodo extraordinario. Justificó el beneficio a los magistrados electorales pues antes de jubilarse quedan inhabilitados por dos años para ejercer su profesión o tener algún otro empleo, "lo cual debemos resolver, pero hay diferentes formas que aquí se están pensando que nos permita resolverlo". Se unen pero pierden Ante el escenario, legisladores de PAN y PRD se unieron y rechazaron el cambio; se reservaron el artículo para, junto con PT y MC, suprimir la redacción, sin embargo, no les alcanzaron los votos. El dictamen presentó 90 reservas, de PAN, PRD, PT y MC, pero una a una fueron rechazadas. A través de los perredistas Silvano Blanco, Fernando Zárate y Carol Altamirano se presentaron las reservas para derogar este artículo, sin embargo, los diputados del PRI y del Verde ganaron la votación. Con esto, avanzó la posibilidad de que el Poder Judicial determine los alcances para que los magistrados electorales se otorguen su retiro. El vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, adelantó que buscarán

presentar una controversia constitucional debido a que las modificaciones no fueron enlistadas para aprobar en el extraordinario. Beltrones Rivera aseguró que no habría posibilidad de una controversia constitucional pues no existe esa figura entre Poderes de la Unión, pero sí abrió la posibilidad para una acción de constitucionalidad, pero sería debatible, dijo. Precisan los términos El PRI en el Senado rechazó que se haya aprobado una "pensión vitalicia" para magistrados. El senador Miguel Ángel Chico Herrera dijo que sólo se establece que la Comisión de Administración determinará "el haber de retiro" pero no se establece que será "vitalicia", y primero tendrá que ser aprobada por la Comisión, integrada al Presupuesto y los tabuladores salariales. El legislador aseguró que la adición estuvo desde días antes de la dictaminación y fue parte del proyecto de dictamen aprobado en las comisiones dictaminadoras. Bajo sospecha: Ugalde El ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, demandó eliminar la pensión vitalicia pues pondrá un velo de duda sobre sus resoluciones futuras, y criticó que los senadores hayan votado "a ciegas". Dijo que al primero que se perjudica es al Tribunal Electoral "porque lo pone bajo sospecha permanente" pues cada que valide una elección "van a decir que es por la pensión vitalicia, eso atenta contra su función y va a manchar esta reforma electoral". En tanto, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que la pensión para los magistrados es, como el asunto de los salarios, un tema que tiene que revisarse. **(Horacio Jiménez, primera plana)**

**La Jornada-CNTE: es una burla el aumento salarial de 3.5%:** Al conmemorar el Día del Maestro, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) emplazó al gobierno federal a dar respuesta a su pliego de demandas antes de que concluya mayo. Y advirtió: No nos negamos al diálogo, pero si no hay claridad nos reservamos el derecho de activar acciones de mayor presión. Cerca de 5 mil maestros de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Veracruz, Distrito Federal, Hidalgo, Morelos y estado de México marcharon en la capital del país, en una jornada en la que reiteraron: No hay nada que celebrar. Exigieron seguridad en el empleo, reconocimiento de las plazas subsidiadas por los estados, respeto a derechos laborales y prestaciones, regularización de quienes cumplen funciones de directores, supervisores e inspectores con plaza docente, e incluso que se den garantías a los comisionados disidentes. **Hay inconformidad en el país.** Previo a la marcha, que partió del Metro San Cosme hacia la Secretaría de Gobernación, dirigentes magisteriales calificaron de burla el aumento salarial de 3.5 por ciento anunciado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sirve, dijeron, para adquirir boleto y medio del Metro o seis tortillas. Advirtieron que esperan días difíciles, pero tenemos condiciones para organizar y convocar. Es el mandato de las bases que se recogió en nuestra caravana. Hay inconformidad en todo el país. Afirmaron que no están sujetos a negociación la estabilidad en el empleo, los derechos laborales, la gratuidad de la formación ni su exigencia de que se abroge la reforma educativa. Juan José Ortega Madrigal, dirigente de la sección 18 de Michoacán, aseguró que con la instalación de una mesa de diálogo con el gobierno federal se rompe el mito de que no habría doble negociación. Dijo que esperan una respuesta el 21 de mayo. Tras arribar a la Secretaría de Gobernación, los secretarios seccionales de Oaxaca, Rubén Núñez; Guerrero, Ramos Reyes; Distrito Federal, Enrique Enríquez; Ortega Madrigal, así como y representantes de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Chiapas, Veracruz y Chihuahua, ingresaron a la dependencia donde recibieron un documento suscrito por el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava. En el texto, cuya copia tiene *La Jornada*, se señala que la dependencia y las secretarías de Hacienda y de Educación Pública contribuirán a que las demandas de la CNTE sean atendidas, con la finalidad de avanzar en el mejoramiento de la educación del país, por lo que se acordó fijar este mes como plazo para concluir las negociaciones. Luego de acudir a Gobernación, la marcha avanzó hacia el Zócalo capitalino, donde se realizaría un acto político. Sin embargo, decenas de granaderos formaron una valla en la esquina de avenida Juárez y la calle López, que impidió el avance del contingente. La dirigencia magisterial acordó no caer en provocaciones, tras rechazar que existiera un acuerdo con el Gobierno del Distrito Federal para no continuar hasta la Plaza de la Constitución. En un mitin improvisado, desde el techo del autobús de sonido la dirigencia nacional de la CNTE sometió a votación la continuación de la jornada de lucha y se decidió mantenerla hasta lograr la abrogación de la reforma a los artículos tercero y 73 constitucionales. **Profesores de bachillerato exigen la basificación.** Cientos de maestros de 24 preparatorias del estado de México se manifestaron ayer en el Distrito Federal, frente al Museo Memoria y Tolerancia, para exigir la basificación, ya que sólo los contratan por seis meses o un año y esto impide que generen derechos laborales, indicó el profesor de matemáticas Pedro Hernández Escobar. En entrevista, explicó que vinieron al Distrito Federal para solicitar una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, ya que las autoridades del estado de México no han atendido la problemática que afecta, aproximadamente, a 400 mentores. **(Laura Poy Solano, primera plana)**

**Excelsior-Autorizan a los partidos recaudar más; leyes secundarias electorales:** En las nuevas leyes electorales, el Senado aprobó que los partidos políticos podrán recaudar más fondos, pues su financiamiento privado aumentará en 226%, al pasar el límite máximo de 33 millones 611 mil pesos a 109 millones 826 mil pesos. La Ley General de Partidos Políticos, construida por senadores del PRI, PAN y PRD, junto con la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación, elimina el tope máximo anual de 10% de financiamiento privado para permitirles mayores ingresos. Ahora se introdujo una fórmula de topes máximos anuales por cada tipo de aportación que recibirán los partidos políticos. De esa manera, para 2015, año de elecciones federales, cada uno de los partidos tendrá la oportunidad de aumentar hasta 109 millones 826 mil 929.89 pesos sus ingresos de financiamiento privado, de los cuales 76 millones 215 mil 721.89 pesos provendrán de sus militantes y 33 millones 611 mil 208 pesos de sus candidatos y simpatizantes. Para Jorge Luis Preciado, presidente de la Junta de Coordinación Política, la Ley General de Partidos Políticos obligará al uso transparente de esos recursos extra, que él calculó pueden llegar el próximo año hasta 160 millones de pesos. De acuerdo con la nueva legislación, los partidos deberán “entregar una relación mensual de los nombres de los aportantes y, en su caso, las cuentas del origen del recurso que necesariamente deberán estar a nombre de quien realice la aportación”. También expedirán recibos foliados con el nombre completo y domicilio, clave de elector y, en su caso, el RFC del aportante. **Elevan tope de dinero privado para partidos.** *De los 33 millones de pesos que los institutos políticos podían recaudar, ahora el tope se eleva a 109 millones.* Con las nuevas leyes electorales, los partidos políticos lograron la posibilidad de obtener mayores beneficios económicos, pues el Senado acordó elevar el techo de financiamiento privado en un 226% para los siete partidos, al pasar el límite máximo de 33 millones 611 mil pesos a 109 millones 826 mil pesos, por cuotas y aportaciones de militantes y simpatizantes, lo cual se sumará al financiamiento público. De esta forma, el PRI, que en 2012 reportó al otrora IFE un ingreso de 19 millones 699 mil 770 pesos por cuotas y aportaciones, ahora tendrá el derecho de extender ese beneficio hasta 109 millones 826 mil 929.89 pesos; es decir, un aumento de 90 millones 127 mil 160.03 pesos, que implica una mejora de 457% para 2015, año de elecciones federales. A su vez, el PAN reportó que en las elecciones de 2012 obtuvo ingresos por cuotas y aportaciones por un total de 53 millones 287 mil 331.55 pesos, lo cual indica que con la ampliación del tope máximo de financiamiento privado recibirá hasta 56 millones 539 mil 598.34 pesos extras el próximo año, lo que implica un aumento de 106%, para sumar los 109 millones 826 mil 929.89 pesos del tope máximo fijado por la nueva Ley que ayer fue avalada por la Cámara de Diputados. El caso del PRD es poco claro, pues de acuerdo con su reporte financiero de 2012, en ese año recibió cuotas y aportaciones de militantes y simpatizantes por 723 millones 743 mil 173.28 pesos; es decir, rebasó considerablemente los límites del financiamiento privado desde aquel año, que fue inferior a 30 millones. La nueva Ley General de Partidos Políticos, construida por los senadores priistas Miguel Ángel Chico Herrera, Cristina Díaz, Arely Gómez y Enrique Burgos; los panistas Roberto Gil Zuarth, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor Larios y Javier Corral, así como por los perredistas Alejandro Encinas, Luis Sánchez, Benjamín Robles Montoya y Armando Ríos Piter, junto con la consejería jurídica de la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación, eliminó el tope máximo anual de 10% de financiamiento privado para permitir mayores ingresos a los partidos políticos, promovido por los panistas. La nueva Ley elimina este tope anual general, porque introdujo una fórmula de topes máximos anuales por cada tipo de aportación que recibirán los partidos políticos, lo cual les permite aumentar en 226% sus ingresos por esta vía. El numeral dos del artículo 56 de la nueva Ley General de Partidos Políticos establece los límites anuales del financiamiento privado que “para el caso de las aportaciones de militantes, es dos por ciento del financiamiento público otorgado a la totalidad de los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y precampañas en el año de que se trate”. El acuerdo asumido por el todavía IFE el 14 de enero de 2014 precisa que para este año la bolsa del financiamiento público para las actividades ordinarias de los partidos políticos asciende a tres mil 810 millones 786 mil 94.28 pesos; eso implica que 76 millones 215 mil 721.89 pesos representan el dos por ciento. De esta forma, el total que los militantes de los partidos políticos pueden aportar a su partido queda en 76 millones 215 mil 721.89 pesos. La nueva Ley también dispone que el límite anual del financiamiento privado “para el caso de las aportaciones de candidatos, así como de simpatizantes durante los procesos electorales, el 10% del tope de gastos para la elección presidencial inmediata anterior, para ser utilizadas en las campañas de sus candidatos”. De acuerdo con la información oficial del entonces IFE, en 2012 el tope de gastos de campaña presidencial fue de 336 millones 112 mil 84 pesos; el 10 por ciento implica 33 millones 611 mil 206 pesos, y esta es la cifra máxima que los candidatos y simpatizantes pueden aportar a los partidos políticos. Así, en 2015, año de elecciones federales, cada uno de los partidos políticos tendrá la oportunidad de aumentar hasta 109 millones 826 mil 929.89 pesos sus ingresos de financiamiento privado, de los cuales 76 millones 215 mil 721.89 pesos provendrán de sus militantes y 33 millones 611 mil 208 pesos de sus candidatos y simpatizantes. Con el actual Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que desaparece cuando entre en vigor la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los partidos políticos estaban limitados a recibir dinero privado. El artículo 78 del actual Cofipe, ordena que “cada partido político no podrá recibir anualmente aportaciones, en dinero o en especie, de afiliados y simpatizantes por una cantidad superior a 10% del monto establecido como tope de gastos para la campaña presidencial inmediata anterior”. De esta forma, con el ordenamiento actual, los partidos políticos tienen el derecho a recibir un máximo de 33 millones 611 mil 208 pesos, pero con la nueva Ley General de Partidos Políticos,

ese tope aumenta 226%, pues ahora recibirán un máximo de 109 millones 826 mil 929.89 pesos. De acuerdo con Jorge Luis Preciado, presidente de la Junta de Coordinación Política, la propia Ley General de Partidos Políticos obliga al uso transparente de esos recursos extras, que él calcula pueden llegar el próximo año hasta 160 millones de pesos. La Ley dice que el partido político deberá "entregar una relación mensual de los nombres de los aportantes y, en su caso, las cuentas del origen del recurso que necesariamente deberán estar a nombre de quien realice la aportación". Dispone también que "los partidos políticos deberán expedir recibos foliados en los que se hagan constar el nombre completo y domicilio, clave de elector y, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes del aportante. Para el caso de que la aportación se realice con cheque o transferencia del aportante, la cuenta deberá estar a nombre del aportante. Invariablemente las aportaciones o cuotas deberán depositarse en cuentas bancarias a nombre del partido político, de conformidad con lo que establezca el Reglamento".

**Lorenzo Córdova admite diferencias con el contralor.** El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, reveló que hace unos días el Ministerio Público le informó que no ejercería acción penal en contra de Fernando Santos Madrigal, exdirector de Administración del entonces IFE, por presunto daño patrimonial en contra del Instituto, tal como lo acusó el contralor general Gregorio Guerrero Pozas. En este contexto, Córdova admitió que existen diferencias con el funcionario, pero celebró que el pasado miércoles la Cámara de Diputados, ratificara en el puesto a Guerrero Pozas, y desmintió que consejeros electorales del INE hayan intentado cabildear que no se repitiera su nombramiento. En 2013, el contralor pidió sanciones administrativas contra Santos Madrigal al Consejo General del IFE, lo que fue rechazado en su momento, pero un mes después el contralor interpuso denuncias penales contra el ex funcionario y varios de sus colaboradores. El contralor aducía un quebranto por 124 millones de pesos, ya que en 2009, el entonces director de Administración pagó 225 millones de pesos por un edificio ubicado en la calle de Acoxta al sur de la Ciudad de México, que según la valuación menor, costaba 118 millones de pesos. Sobre las versiones periodísticas respecto el supuesto cabildeo de consejeros con legisladores para que no se ratificara a Guerrero Pozas, Córdova contestó que eso es "una especulación que no tiene sustento; creo que el contralor Guerrero ha hecho su trabajo, por supuesto, ha habido diferencias, pero creo que el nacimiento del INE, constituye una oportunidad para construir una sana y fructífera relación".

**INE pedirá mayores recursos para cumplir con la Reforma.** La "luna de miel" entre el instituto y la sociedad terminará cuando se solicite ampliación del presupuesto, dice Córdova. Al celebrar la aprobación de la legislación secundaria en materia electoral en el Congreso, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, comentó que actualmente se vive una "luna de miel" entre la sociedad mexicana y el nuevo instituto, pero agregó: "El día que presentemos nuestro presupuesto, me temo que vamos a encontrar el primer momento de divorcio." Así lo dijo durante su discurso en el marco de la Inauguración de la reunión con vocales de organización, que se llevó a cabo en un hotel al sur de la Ciudad de México, en la que se planearán los pasos a seguir para los comicios de 2015. Lorenzo Córdova subrayó en varias ocasiones que tendrán que enfrentar el desafío "mayúsculo" de la racionalidad presupuestal para hacer más con menos, porque si el INE solicita una ampliación desproporcionada, aunque estuviera justificada por sus nuevas atribuciones, "en ese momento daremos un paso atrás en la construcción de la confianza." En entrevista posterior a la inauguración, Córdova Vianello explicó que los recursos que se soliciten fundamentalmente se irán para cumplir con las atribuciones de construir un Servicio Electoral Profesional Nacional, la coordinación con los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLEs) las nuevas atribuciones en materia de voto foráneo, entre otras cuestiones. En cuanto a la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Político-Electoral, aseguró que resuelve muchas de las dudas que tenían los consejeros y que por ejemplo, tienen mayor claridad en materia de fiscalización, los nombramientos para consejeros de los OPLEs, el tema de los medios de comunicación y la casilla única, etcétera. El consejero presidente explicó que ahora el INE será el "organismo rector del sistema electoral mexicano", pero que tendrá pleno respeto de las competencias de los órganos locales. Agregó que lo que viene ahora es un intenso trabajo para el INE en materia de reglamentos y lineamientos, pues tienen que modificarlos para ponerlos en congruencia con las leyes secundarias. Por otra parte, en entrevista con Ricardo Alemán para **Grupo Imagen Multimedia**, la nueva ley electoral prevé hasta 15 años de prisión para quienes hagan o reciban aportaciones en efectivo o en especie a precandidatos, candidatos o partidos políticos con recursos de procedencia ilícita, explicó Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación en el senado. El senador panista destacó que los candidatos tampoco podrán otorgar en campaña tarjetas Monex, despensas u otro tipo de regalos. En cuanto a candidaturas independientes destacó que hay reglas muy claras, por ejemplo para la presidencia de la República deberá de conseguir uno por ciento del padrón nacional, es decir, 788 mil firmas en 17 entidades federativas. La nueva ley electoral también contempla que son causales de nulidad que cuando tratándose de programas de espacios informativos o noticiosos sea evidente que por su carácter reiterado y sistemático se trate de una actividad publicitaria.

**(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-El asalto a la razón...****¿Nóminas o libros de texto?**

Lo más probable es que Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo, tenga razón al explicar que su administración reconoce a mil 442 empleados del sistema educativo público con la clave 12-12, relativa al descuento por pensión alimenticia, pero no como "profesores" nacidos todos el 12 de diciembre de 1912, como pareció descubrir el Instituto Mexicano para la Competitividad (con base en el archivo proporcionado por el estado).

El problema quizá sea que el 12-12 parezca Registro Federal de Causantes.

Para el Registro Civil hidalguense, por si la duda persistiera, en esa remota fecha y en toda la entidad únicamente nacieron María Martina y Lorenzo Raymundo (fallecidos ya).

"Faltó rigor científico" al Imco, dice Olvera, pero en Oaxaca se corrobora que, así fuera "por error", uno de sus profesores (de apellido Ramírez) parece cobrar, efectivamente, más de 600 mil pesos al mes, pero se trata del pago, en una sola exhibición, de lo que se le adeudaba en un año.

Con fallas tan crasas, las nóminas de la SEP ya parecen libros de texto gratuito...

**(Carlos Marín, primera plana)**

**Milenio-La Historia en Breve...****Madero dice que ganará por más de cinco puntos, fácilmente**

No hubo guerra en la campaña por la presidencia del PAN. Algunas acusaciones, adjetivos, rasguños. Nada grave, al menos a la vista. Ha sido más bien un anticlímax. Por eso pienso que tiene razón Gustavo Madero cuando afirma que se quedarán con las ganas quienes esperaban que el PAN se partiera después de la elección del domingo.

Ernesto Cordero ha insistido en que "la cancha no está pareja", pero ha llegado hasta el final. Su margen para descalificar el proceso es ahora mínimo. Podría impugnar la elección si pierde, pero luego de agotar las instancias no tendrá de otra que aceptar la derrota.

"Dicen que arriba de cinco puntos le quitas a cualquiera el argumento", nos dijo ayer Madero. "Nosotros vamos a superar eso fácilmente, y espero que ganemos por dos dígitos. Dejaríamos así muy clara la expresión que tienen los panistas a través del voto universal y directo. Por eso le pido a Ernesto que reconozca el resultado, como lo estoy ofreciendo yo desde ahora. Espero que no impugne, que acepte el resultado".

—¿Qué le ofrecerías a Cordero si ganas?

—Trabajar juntos. Ernesto, creo, seguirá siendo parte del Senado. Desde ahí habrá mucho trabajo que seguir haciendo. Y tendrá opciones para participar democráticamente en los órganos del partido. Yo no guardo ningún rencor.

Veremos si es posible el final feliz blanquiazul. Más les vale, porque en el horizonte están las leyes de telecomunicaciones y energía; y en un año, una elección federal, nueve gubernaturas y mil presidencias municipales.

Para abrir boca camino a la segunda mitad del sexenio... y el 2018.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**



**Milenio-En Privado...****PAN: y después seguirá la tempestad**

*El reportero no era arisco, también lo hicieron. Florestán*

Finalmente pasado mañana será la elección para decidir la presidencia del PAN, que disputan Gustavo Madero, que busca la reelección, y Ernesto Cordero, que busca impedirlo.

La singularidad de este proceso, que pasa por esa ansiada repetición maderista, es que, por primera vez en la historia de este partido, la dirigencia será votada por cerca de 160 mil militantes y no surgirá del cónclave de sus consejeros, menos de 300.

En ese sentido, las larguísimas campañas, 60 días cuando las presidenciales de 2018 serán de 90, se desarrollaron cargadas de calificativos y descalificaciones, campañas negras, insultos, calumnias, acusaciones de dinero sucio y, por supuesto, de encuestas: cada uno su encuesta y en ella cada uno ganador.

Debo decir que si efectivamente esta ha sido la primera campaña abierta del PAN que busca el voto directo y secreto de su militancia, es la primera, también, que se desarrolla sobre un denominador que ellos decían que era exclusivo del priismo: la corrupción: los *moches*, el dinero de los casinos, las relaciones de destacados panistas cercanos a Madero con acusaciones de tráfico de influencias y dinero sucio.

Ellos, los panistas que antes de llegar a la Presidencia de la República, e incluso después, se decían para diferenciarse del PRI, que eran impolutos, dejaron de serlo o se les comenzó a notar, quizá como una consecuencia de su paso por Los Pinos, pero eso de lo que acusaban a los otros, lo hicieron suyo como si lo hubieran traído desde su nacimiento.

En fin, que mañana cierran sus campañas y el domingo serán las elecciones del PAN en las que se declarará un ganador y un conflicto poselectoral que llevará la decisión del panismo a un tribunal, como en otras elecciones.

**RETALES**

**1. Cemex.** Como le había adelantado, el consejo de Cemex dividió el depósito de su presidencia y su dirección general, que ejercía simultáneamente Lorenzo Zambrano. Como presidente quedó Rogerio Zambrano Lozano y como director general Fernando González Olivieri. Cemex es una empresa accionariamente muy pulverizada: entre la familia Zambrano y los directivos no llegan al 5 por ciento. Así lo quiso Lorenzo;

**2. Operadores.** El siguiente paso del comisionado Alfredo Castillo son los delincuentes de *cuello blanco* que han *lavado* millones de dólares y pesos para *Los caballeros templarios*. Ni modo que *La Tuta* y *El Chayo* fueran también financieros. ¿Quiénes son sus *lavadores*?;

**3. Vienen.** Tras los consensos en la aprobación de las secundarias de la reforma electoral, que superaron la mayoría calificada, viene en 15 días la de telecomunicaciones, en la que la bancada del PRI, con aliados y alguna ausencia, tiene la mayoría para sacarla adelante con el voto en contra del PRD, como en la energética.

**(Joaquín López Dóriga, pág. 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** los diputados del PRI chocaron en su reunión previa a la aprobación de las leyes secundarias de la reforma político-electoral. El primero sorprendido por la inclusión de la pensión vitalicia de los magistrados fue **Manlio Fabio Beltrones**, por lo que, cuando exigía cuentas a sus vicecoordinadores, **Alejandro Moreno** acusó a **Héctor Gutiérrez de la Garza** no solo de solapar a los senadores, sino de incluir el proyecto en el extraordinario.

El regiomontano reviró al campechano y le recriminó que no hizo las modificaciones pertinentes en la Comisión de Gobernación y, al final, **Beltrones** calmó los ánimos pero, eso sí, con la confianza mermada por el gol que les metieron desde el Senado.

**:Que** el círculo cercano a **Gastón Azcárraga** asegura que el empresario prófugo no fue detenido en Estados Unidos, sino que se presentó por su voluntad ante un juez migratorio con la intención de pedir asilo político.

Explican que se trata de una estrategia legal de quien fuera propietario de Mexicana de Aviación, con el propósito de no ser capturado y deportado debido a la orden en su contra por *lavado* de dinero.

**:Que** será en los próximos días cuando el presidente **Enrique Peña** vuelva a la zona de La Pintada, en Guerrero, para entregar los avances de reconstrucción en la zona más afectada por los huracanes **"Ingrid"** y **"Manuel"** el año pasado.

La recuperación corrió a cargo de la Sedesol, encabezada por **Rosario Robles**, y la Sedatu, de **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

**:Que Consuelo Sáizar**, titular del Conaculta en el sexenio de **Felipe Calderón**, está muy activa porque quiere regresar a la política.

Ya se ha reunido con dirigentes de varios partidos que la ven como candidata a diputada en los comicios de 2015.

¿Será?

**:Que** los hermanos **Ricardo** y **David Monreal** están trabajando arduamente para apuntalar a **David**, actual senador petista, a fin de convertirlo en gobernador de Zacatecas.

Dicen sus colaboradores que el "don de gentes" y su fácil sonrisa beneficiarían enormemente a la izquierda zacatecana, la cual se encuentra completamente dividida.

**:Que** la PGR acondiciona un predio de 17 hectáreas en Querétaro para instalar su nuevo Instituto de Investigación Policial.

Dicen que el procurador general **Jesús Murillo Karam** tiene planeado que esté listo antes que termine el año.

## (Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

#### Despojar al mecenas

*"La ingratitud es hija de la soberbia".*

*Miguel de Cervantes*

Supongo que quienes buscan defender el Polyforum Cultural Siqueiros tienen buenos argumentos. Nadie duda de la importancia artística del edificio o de los murales de David Alfaro Siqueiros. Pero la decisión de impedir un proyecto rentable

en el predio nos ofrece también una lección. En México la generosidad se castiga con ingratitud.

Manuel Suárez y Suárez, el empresario que empezó a construir lo que iba a ser el Hotel de México, empezó desde abajo. Nació en España y llegó a México en 1910, a los 15 años, para ingresar al negocio de compraventa de semillas y granos de su hermano Joaquín, quien ya vivía en México. En la revolución se unió a las fuerzas de Francisco Villa. Después empezó a hacer negocios por su cuenta y progresó gradualmente. Fundó las empresas Techo Eterno Eureka y Asbestos Cemento Eureka. Tuvo también éxito en el negocio de la construcción.

Suárez era un hombre conservador. Tuvo un papel importante en traer el Opus Dei a México. Fue también, paradójicamente, un gran mecenas de artistas que eran en buena medida de izquierda.

A Siqueiros lo encarceló de 1960 a 1964 el gobierno de Adolfo López Mateos por el delito de "disolución social". En realidad era, por su ideología comunista, un preso político. Cuando el pintor salió de la cárcel, Suárez le dio empleo a pesar de sus diferencias. Le comisionó primero obras para el Casino de la Selva en Cuernavaca y después para el Polyforum en el antiguo Parque de la Lama de la Ciudad de México, donde ya construía el Hotel de México. Luis Echeverría inauguró el Polyforum en diciembre de 1971.

Suárez falleció en 1987 dejando inconcluso el Hotel de México. El edificio, bajo el nombre de World Trade Center, no fue inaugurado hasta 1994, bajo la responsabilidad de su hijo, Alfredo Suárez Ruiz, y otros socios. Era ya un edificio de oficinas y centro comercial. La crisis financiera de 1995, sin embargo, llevó el apalancado proyecto a la quiebra y a un rescate por Fobaproa.

Alfredo Suárez Ruiz siguió manejando el Polyforum. Éste ha sido alquilado como salón de eventos y ha operado como teatro y bar. Es claro que sus ingresos no son suficientes para mantener el lugar y distan, por supuesto, de aprovechar el potencial económico del predio.

Aunque Suárez Ruiz niega que hubiese un proyecto para reubicar los murales del Polyforum, hay registros de trámites que muestran que se buscaba desmontar los murales, moverlos a una ubicación más cercana a Insurgentes, demoler el edificio y construir ahí un conjunto de 48 pisos de uso mixto, similar en altura al World Trade Center. Un grupo de vecinos se movilizó para detener el proyecto antes de nacer y recibió, de hecho, el apoyo del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, quien dio instrucciones para que el conjunto sea declarado patrimonio cultural de la Ciudad de México.

Entiendo el interés para impedir un proyecto que pudiera deteriorar el Polyforum y sus murales, pero declarar el conjunto patrimonio cultural es muy injusto: se trata de una expropiación sin indemnización. Si la ciudad quiere preservar el Polyforum, ¿por qué no expropia el predio a su valor comercial? O ¿por qué no proporciona un subsidio adecuado para mantener el conjunto y los murales y compensar en parte al dueño por el uso poco rentable?

Nunca conocí a don Manuel Suárez, pero las historias sobre su generosidad son legendarias. Siqueiros habría tenido muchas razones para ser agradecido con él. Me pregunto, no obstante, si don Manuel habría sido tan magnánimo de haber sabido que las obras de Siqueiros serían excusa medio siglo después para expropiar a su hijo sin indemnización. El mensaje es claro y triste: en México los mecenas serán despojados en pago a su generosidad.

### **Reformas electorales**

Con la que concluyó ayer, México ha tenido ocho reformas político electorales desde 1977. Las que se hicieron hasta 1997 fueron importantes porque abrieron espacios de libertad política. Las últimas sólo han servido para complicar y viciar el sistema.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

**El Universal-Bajo Reserva...**

COMO EN POLÍTICA todo es sospecha y estamos a horas de la votación para la elección del dirigente del PAN, diputados azules en San Lázaro dirigieron la mirada hacia el senador y ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón como el autor del albazo para conceder a los magistrados del tribunal electoral una pensión vitalicia. El coordinador de la bancada panista, el diputado Luis Alberto Villarreal, y el senador Roberto Gil sacaron en Twitter sus diferencias por la "bola caliente" que llegó al Palacio Legislativo. Gil acusó a Villarreal de mentiroso y olvidadizo. "De verdad desconocías el acuerdo de @GustavoMadero con PRI y PRD sobre el tribunal electoral?", punzó Gil. Villarreal respondió que no conocía el acuerdo, pero sí el voto de Gil a favor de la pensión. ¡Zaz!

LO CIERTO, sobre el tema de los magistrados electorales, es que diputados de todas las bancadas se fueron encima de sus compañeros senadores, quienes cerraron la cortina del periodo extraordinario con el regalito de la introducción —en las leyes secundarias de la reforma electoral— de la pensión vitalicia a los mandones del tribunal electoral. Hubo legisladores que desde San Lázaro aventuraron la hipótesis de que el presidente del Senado, el priísta Raúl Cervantes, dio el cerrojazo en un plan con maña, para dar tremendo regalo a los árbitros que en el futuro van a calificar las elecciones intermedias del 2015, nos dicen.

DOS MUJERES están de lo más apuntadas para ser la sucesora del dirigente con licencia del PRI en el DF, el impresentable Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. La ex perredista Lorena Villavicencio y Verónica Martínez Senties, hija del veracruzano Octavio Senties, ex jefe del Departamento del DF entre 1971-1976, buscan tomar el timón del partido en la ciudad de México. Ellas quieren aprovechar el descalabro del príncipe de la basura, denunciado por cometer supuestos excesos sexuales, para tomar por asalto la dirigencia. Doña Lorena y Doña Verónica han tocado las puertas del partido y de la Secretaría de Gobernación para empujar la idea de que una mujer debe agarrar las riendas del prisma capitalino, nos dicen.

UNA VEZ pasado el trago difícil de las leyes secundarias de las reformas político-electorales, César Camacho Quiroz, dirigente del PRI, tiene una gira por Estados Unidos, que comienza este viernes. El mexiquense se entrevistará en Washington con líderes parlamentarios, empresarios y académicos. El 20 de mayo dictará una conferencia en el socorrido Woodrow Wilson Center, donde es presentado como "importante líder de Norteamérica", igual que la congresista demócrata Debbie Wasserman Schultz. La idea de don César es vender del otro lado del río que en México se cocinan grandes reformas en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, nos dicen.

ENTRE EL Antiguo Palacio del Ayuntamiento, al mando de Miguel Ángel Mancera, y Bucareli, a cargo de Miguel Ángel Osorio Chong, se abrió una línea de comunicación y coordinación para lograr que los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no provocaran desorden en sus movilizaciones del Día del Maestro. Y, claro, las marchas se realizaron en las calles de la ciudad de México sin que los dirigentes de la disidencia llegaran al Zócalo. Antes de avenida Juárez, los enviados del equipo de Mancera los persuadieron de que no podían entrar a la plancha. El teléfono rojo estuvo a cargo del secretario de Gobierno, Héctor Serrano, y del subsecretario de Gobernación federal, Luis Miranda Nava, nos dicen.

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

FINALMENTE se pusieron de acuerdo en algo Gustavo Madero y Ernesto Cordero: los dos están inconformes con el árbitro de la contienda, Francisco Gárate.

LOS EQUIPOS de ambos candidatos se dicen preocupados porque fallaron los simulacros del PREP, hubo problemas con la papelería, se armó un lío con los centros de votación y el debate fue un fiasco.

DICEN QUE, con esos ingredientes, lo único que se puede cocinar es un fracaso el día de la elección. A ver cómo les va.

A LA NUEVA estrategia integral de seguridad para Tamaulipas ya le empezaron a salir asegunes.

RESULTA desconcertante que las propias autoridades federales hayan salido a aclarar que el plan no incluye la zona comprendida entre Nuevo Laredo y Díaz Ordaz.

¿A POCO esto significa que el operativo no es tan integral como se anunció? O peor aún: ¿alguien en el gobierno federal creerá que en esa zona ya pasó el peligro de la inseguridad?

SI ES ASÍ, sería un desconocimiento garrafal de la realidad que aún vive la llamada Frontera Chica.

LO PEOR del asunto es que la creación de este "oasis", libre de fuerzas federales, hace que los malpensados se pregunten si no será, en realidad, que ya no quieren moverle al avispero y molestar a algunos grupos de malosos.

NO ES por nada, pero ese tipo de decisiones poco claras no sirven de mucho para disipar el sospechosismo.

HACE BIEN en aclarar Francisco Guzmán, coordinador de asesores de Enrique Peña, que el Presidente sí felicitó a Elena Poniatowska... por Twitter.

ES BUENO SABER que para el jefe del Ejecutivo la obtención del Premio Cervantes vale, apenas, 140 caracteres.

AHORA lo único que falta preguntarle a Guzmán es si alguien enteró a la galardonada del Tweet.

¡QUÉ IRONÍA! El Cenapred armó un desastre.

RESULTA QUE a alguien en el Centro Nacional de Prevención de Desastres se le ocurrió que la mejor manera de empezar un documento era con una cita de ese filósofo llamado... ¡Adolfo Hitler!

Y NO SÓLO lo escribieron sino que lo difundieron masivamente a través de internet, lo que ya le provocó un diluvio de cartas a su director, el doctor Carlos Miguel Valdés, un reconocido ingeniero geofísico, que, por ser experto en sismos, ojalá sepa el terremoto político que está empezando.

LOS RECLAMOS por la falta de sensibilidad del organismo le han llegado tanto de ciudadanos comunes, como de personalidades académicas como el investigador Arnoldo Kraus o el escritor Enrique Krauze.

CON OJERAS hasta el piso terminó Emilio Gamboa luego de haber sacado adelante la aprobación de las leyes secundarias de la reforma electoral.

QUIENES lo vieron cuentan que el coordinador priista prácticamente se quedó a acampar desde el lunes en las oficinas del Senado, durmiendo apenas unas cuantas horas al día, entre grilla, negociaciones y acuerdos.

ASÍ QUE si no ven a Gamboa en estos días, ya saben por qué se desapareció.

**(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



RESÉNDIZ

Y ADEMÁS PENSIÓN

